



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Tecnológico de la Amazonia- Regional Caquetá
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1. PCCNTR. 7585028 del año 2025
OBJETO	Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de Producción Agrícola, Cacao Y Chocolatería, Caucho, Café, Agroindustria De La Panela definidas para los proyectos bajo las estrategias de CampeSENA, proyectos Regulares y Economía Popular para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	N/A
FECHA DE INICIO	03 de marzo del 2025
PLAZO INICIAL	10 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	N/A
CC o NIT	1.117.523.335



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Florencia Caquetá
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$48.400.000)
FORMA DE PAGO	Mensual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	825 del 09 de enero del 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	34125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 48.400.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 48.400.000
SUPERVISOR	Mario Daniel Cardoso Córdoba
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Maryi Carolina Salinas Ramírez
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR. 7585028 del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
--------------	-----------	----------------------



[Incluya todas las obligaciones contractuales]	[Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología de proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones para la estrategia de proyectos Regulares y Economía Popular y 25 evaluaciones para la estrategia CampeSENA, promedio mes en ejecución del contrato.	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y	No se requirió el cumplimiento	No hay evidencia toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.



Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.		
Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.
Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	No se requirió el cumplimiento	No hay evidencia toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
Las demás que le sean asignadas propias a su objeto contractual	SI	La evidencia de esta obligación reposa en cada cuenta según los meses de contrato en la plataforma SECOP.

3. ASPECTOS LEGALES



3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101032489		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	28 de febrero del 2025		
FECHA APROBACIÓN	28 de febrero del 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03 de marzo del 2025	30 de abril del 2026	\$4.840.000
Calidad del servicio	Prestación de Servicio	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

- Participó durante los días 10 y 11 de febrero de 2025 en la inducción y transferencia de conocimiento del manual para evaluar y certificar competencias laborales versión 05 e instructivos.
- Apoyó en la sensibilización y realizó inducción a 342 aspirantes de las normas NSCL 270401003A, 270406023, 270406024, 270403064, 270401092, 270413023, 270412031, 270401112, 270412039, 270401092 y 220201095 de los proyectos 185, 1206, 1267, 1504, 2338, 2484, 4075 y 4136.



- Custodió la documentación, brindando así la confiabilidad a los 342 candidatos, para la participación en las NSCL 270401003A, 270406023, 270406024, 270403054, 270401092, 270413023, 270412031, 270401112, 270412039, 270401092 y 220201095.
- Apoyó en el registro y validación de la información de la evaluación en el aplicativo DSNFT para los 342 candidatos de los proyectos: 1206 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1267 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1504 Gr 1 - NSCL 270406023 y NSCL 270406024, P. 185 Gr 1 - NSCL 270403054 y NSCL 270401092, P. 185 Gr 2 – NSCL 270413023, P. 2338 Gr 1 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2338 Gr 2 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2484 Gr 1 – NSCL 270401112 y NSCL 270412039, P. 2484 Gr 2 - NSCL 270401112, P. 2484 Gr 3 – NSCL 270401112, P. 2484 Gr 2 NSCL 270412039, P. 4075 Gr 1 – NSCL 270401092 y P. 4136 Gr 1 NSCL 220201095.
- Realizó la revisión de los instrumentos de evaluación para los proyectos 1206 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1267 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1504 Gr 1 - NSCL 270406023 y NSCL 270406024, P. 185 Gr 1 - NSCL 270403054 y NSCL 270401092, P. 185 Gr 2 – NSCL 270413023, P. 2338 Gr 1 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2338 Gr 2 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2484 Gr 1 – NSCL 270401112 y NSCL 270412039, P. 2484 Gr 2 - NSCL 270401112, P. 2484 Gr 3 – NSCL 270401112, P. 2484 Gr 2 NSCL 270412039, P. 4075 Gr 1 – NSCL 27040109, para aplicar a los 342 candidatos.
- Recolectó la evidencia de conocimiento a 263 candidatos que corresponden a (373 evaluaciones) en las NSCL 270401003A, 270406023, 270406024, 270403064, 270401092, 270413023, 270412031, 270401112, 270412039, 270401092.
- Recolectó la evidencia de desempeño y producto a 263 candidatos que corresponden a (373 evaluaciones) en las NSCL 270401003A, 270406023, 270406024, 270403064, 270401092, 270413023, 270412031, 270401112, 270412039, 270401092.
- Registro y emitió juicio en el aplicativo DSNFT SENA a los 263 candidatos en las normas NSCL 270401003A, 270406023, 270406024, 270403064, 270401092, 270413023, 270412031, 270401112, 270412039, 270401092.
- Realizó el informe cualitativo y cuantitativo de las fortalezas y debilidades de la emisión de juicio de los proyectos de los proyectos: 1206 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1267 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1504 Gr 1 - NSCL 270406023 y NSCL 270406024, P. 185 Gr 1 - NSCL 270403054 y NSCL 270401092, P. 185 Gr 2 – NSCL 270413023, P. 2338 Gr 1 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2338 Gr 2 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2484 Gr 1 – NSCL 270401112 y NSCL 270412039, P. 2484 Gr 2 - NSCL 270401112, P. 2484 Gr 3 – NSCL 270401112, P. 2484 Gr 2 NSCL 270412039, P. 4075 Gr 1 – NSCL 270401092.



- Informó a través de los grupos de WhatsApp y correo electrónico a los 263 candidatos de los resultados de la evaluación de los proyectos de los proyectos: 1206 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1267 Gr 1 - NSCL 270401003A, P. 1504 Gr 1 - NSCL 270406023 y NSCL 270406024, P. 185 Gr 1 - NSCL 270403054 y NSCL 270401092, P. 185 Gr 2 – NSCL 270413023, P. 2338 Gr 1 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2338 Gr 2 – NSCL 270406024 y NSCL 270412031, P. 2484 Gr 1 – NSCL 270401112 y NSCL 270412039, P. 2484 Gr 2 - NSCL 270401112, P. 2484 Gr 3 – NSCL 270401112, P. 2484 Gr 2 NSCL 270412039, P. 4075 Gr 1 – NSCL 270401092.
- Entregó el informe correspondiente a los meses de febrero a diciembre 2025 “GTH-F-062-V1 Formato informe mensual de ejecución contractual, Planilla de seguridad social y evidencias”.
- Cumplió con el 100% de los proyectos de instrumentos # 8099 de la NSCL 270409017 construyendo 70 ítems de conocimiento, 30 indicadores de desempeño y 14 indicadores de producto, aprobados por el banco de instrumentos. Proyecto de instrumentos 9176 de la NSCL 270409019 construyendo 71 ítems de conocimiento, 19 indicadores de desempeño y 20 indicadores de producto, aprobados por el banco de instrumentos. Proyecto de instrumentos 9332 de la NSCL 270409018 construyendo 72 ítems de conocimiento, 16 indicadores de desempeño y 8 indicadores de producto, aprobados por el banco de instrumentos.
- Participó en la reunión de seguimiento de metas del equipo de ECCL el día 02 de abril y 09 de julio de 2025. en la cual socializaron los resultados de la verificación que se realizó en el primer trimestre del 2025.
- Realizó la evaluación de la inducción en la SSL de la entidad y la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.
- ✓ Cumplió con el 114%, lo que equivale a un total de 363 evaluaciones, de las 318 evaluaciones que correspondían según los meses de contrato.

Por lo anterior, durante el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2025, se evidenció una gestión integral y comprometida en el proceso de inducción, sensibilización, evaluación y certificación de competencias laborales, garantizando la confiabilidad y calidad en cada etapa. Se logró la atención y acompañamiento a más de 342 aspirantes, la recolección y validación de evidencias para los 263 candidatos, así como el registro y emisión de juicios en el aplicativo institucional. Además, se cumplió con la construcción de instrumentos aprobados por el banco correspondiente y se elaboraron informes cualitativos y cuantitativos que permitieron identificar fortalezas y áreas de mejora. El cumplimiento del 100% de las evaluaciones programadas y la participación en reuniones de seguimiento reflejan un alto nivel de responsabilidad y compromiso con los objetivos del proyecto y las políticas institucionales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



El contratista cumplió con las obligaciones Generales del contrato, cumpliendo las políticas de la entidad ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás, obligaciones que reposa en la minuta SECOPII

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 03 de marzo del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció el contratista cumplió con las obligaciones en los meses de contrato y este fue liquidación de mutuo acuerdo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 0,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00



Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	48.400.000
Valor pagado	48.400.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025

MARIO DANIEL CARDOSO CORDOBA
Supervisor del contrato

Elaboró:

Maryi Carolina Salinas Ramírez 

Anexos: